



## **CONSORCIO DE MUNICIPIOS AMAZÓNICOS Y GALÁPAGOS**

### **ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA SUBASTA INVERSA**

### **COMISIÓN TÉCNICA DE APOYO PARA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**

Los suscritos, en nuestras calidades de Miembros de la Comisión Técnica de Apoyo para el Procedimiento de Subasta Inversa Electrónica, nombrada como tal, conforme consta en la Resolución Administrativa **No. 002-08-COMAGA** de fecha 14 de noviembre de 2008, publicada en el portal como documentos anexos, reunidos los día lunes 1 y martes 2 de diciembre de 2008 para responder a las preguntas formuladas por los participantes que han recibido la convocatoria a participar en este procedimiento, encontrándonos dentro de la fecha fijada, como límite para responder a las preguntas de acuerdo al calendario publicado en el portal conjuntamente con los pliegos de condiciones, procedemos a dar contestación a las interrogantes o inquietudes en los siguientes términos:

Como es de su conocimiento, ha sido necesaria la realización de diez y siete subastas de conformidad con las necesidades de las Municipalidades que forman parte del COMAGA, existiendo por tanto diez y siete ítems, por lo que a continuación detallaremos el código de la subasta conforme consta en el portal, las preguntas que se han realizado en cada ítem, y obviamente las respuestas a cada pregunta, así:

**COMAGA-SIE-1 (TRACTOR LGP ZAPATA PANTANERA)**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p><b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En la cargadora frontal, piden que la transmisión se modulada con convertidor. Solicitamos se nos autorice cotizar transmisión con POWER SHIFT</p>	<p><b>Respuestas 1</b></p> <p>En la cargadora frontal se requiere transmisión modulada con convertidor o transmisión Power Shift</p>
<p><b>Pregunta 2</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En la motoniveladora piden que el alcance de la hoja del lado izquierdo sea de 2.00 metros. Solicitamos se nos autorice ofertar 1970mm para el lado izquierdo</p>	<p><b>Respuestas 2</b></p> <p>Se acepta lo solicitado. Desplazamiento mínimo hacia el lado derecho de 1900 mm y para el lado izquierdo de mínimo 1800 mm.</p>
<p><b>Pregunta 3</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En la motoniveladora solicitan que el diámetro del círculo sea de 1500mm, pedimos se amplíe este rango a 1400mm</p>	<p><b>Respuestas 3</b></p> <p>El oferente debe remitirse a lo contenido en las especificaciones técnicas solicitadas y que constan en los Pliegos de Condiciones.</p>
<p><b>Pregunta 4</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>SOLICITAMOS OFERTAR TRACTOR DE MAYOR CABALLAJE HASTA 211HP</p>	<p><b>Respuestas 4</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en el rango de potencia mínimo de 140 HP y máximo 185 HP.</p>
<p><b>Pregunta 5</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p><b>SECCIÓN 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ITEM 1 - TRACTOR LPG-(ZAPATA PANTANERA) - ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS -GARANTIAS –</b></p> <p>En éste punto solicitan una garantía técnica para el equipo de caminero de 2000 horas o dos años, lo que ocurra primero. Necesitamos conocer si es factible presentar una garantía técnica de 12 meses sin límites de horas.</p>	<p><b>Respuestas 5</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>
<p><b>Pregunta 6</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p><b>SECCION 3 – ESPECIFICACIONES TECNICAS –ITEM 1 - TRACTOR LPG-(ZAPATA PANTANERA) – SISTEMA DE POSICIÓN DE LA HERRAMIENTA.-</b> En éste punto solicitan un equipo con hoja de</p>	<p><b>Respuestas 6</b></p> <p>En el primer párrafo, Si es factible ofertar un equipo con hoja recta inclinable asistido hidráulicamente.</p> <p>En el segundo párrafo, no es factible ofertar un equipo sin angulación de la hoja de trabajo</p>

<p>empuje angulable e inclinable asistido hidráulicamente. Necesitamos conocer si es factible ofertar un equipo con hoja recta inclinable asistido hidráulicamente. Adicionalmente requieren un equipo con válvulas de control para elevación de la hoja, inclinación de la hoja, angulación de la hoja. Necesitamos conocer si es factible ofertar un equipo con elevación e inclinación sin angulación.</p>	<p>ya que las condiciones de trabajo requieren un equipo con hoja angulable.</p>
<p><b>Pregunta 7</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Debido a la cantidad de equipos solicitamos se sirvan ampliar el tiempo de entrega a 90 a 120 días calendario a partir de la entrega del anticipo</p>	<p><b>Respuestas 7</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>
<p><b>Pregunta 8</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p><b>SECCION 3 – ESPECIFICACIONES TECNICAS –ITEM 1 - TRACTOR LPG-(ZAPATA PANTANERA) – TREN DE RODAJE – TENSORES DE CADENA HIDRÁULICOS.-</b></p> <p>En éste punto solicitan un equipo con tensores de cadenas hidráulicos. Necesitamos conocer si es factible ofertar un equipo con tensores de cadena hidráulicos con grasa.</p>	<p><b>Respuestas 8</b></p> <p>Si es factible ofertar un equipo con tensores de cadena hidráulicos con grasa.</p>
<p><b>Pregunta 9</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p><b>SECCION 3 – ESPECIFICACIONES TECNICAS –ITEM 1 - TRACTOR LPG-(ZAPATA PANTANERA) – MOTOR – POTENCIA.-</b></p> <p>En éste punto solicitan un equipo con potencia neta mínima 140 hp; máxima 185 hp. Necesitamos conocer si es factible ofertar un equipo con potencia neta de 190 HP.</p>	<p><b>Respuestas 9</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en el rango de potencia mínimo de 140 HP y máximo 185 HP.</p>
<p><b>Pregunta 10</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas parte GARANTIA solicitan 2000 horas o dos años. Solicitamos se permita presentar una garantía de un año sin limite de horas</p>	<p><b>Respuestas 10</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>
<p><b>Pregunta 11</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas parte</p>	<p><b>Respuestas 11</b></p> <p>Sí es posible ofertar una máquina con una luz indicadora de mal funcionamiento del</p>

<p>EQUIPO ESTANDAR solicitan amperímetro, solicitamos se permita ofertar con una luz indicadora de mal funcionamiento del alternador.</p>	<p>alternador.</p>
<p><b>Pregunta 12</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas parte EQUIPO ESTANDAR solicitan amperímetro, solicitamos se permita ofertar con una luz indicadora de mal funcionamiento del alternador.</p>	<p><b>Respuestas 12</b></p> <p>Sí es posible ofertar una máquina con una luz indicadora de mal funcionamiento del alternador.</p>
<p><b>Pregunta 13</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas parte EQUIPO ESTANDAR solicitan amperímetro, solicitamos se permita ofertar con una luz indicadora de mal funcionamiento del alternador.</p>	<p><b>Respuestas 13</b></p> <p>Sí es posible ofertar una máquina con una luz indicadora de mal funcionamiento del alternador.</p>
<p><b>Pregunta 14</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En los pliegos solicitan por lo menos cinco certificaciones en las que conste que la marca de los equipos ofertados ha sido comercializada en el país en los últimos 10 años mediante contratos con el Estado. Solicitamos se nos permita presentar copias notariadas de contratos anteriores con entidades del Estado.</p>	<p><b>Respuestas 14</b></p> <p>Es posible presentar copias notariadas de contratos anteriores con entidades del Estado con sus respectivas Actas de Entrega Recepción.</p>

## **COMAGA-SIE-002 (RODILLO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO)**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p><b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p><b>SECCIÓN 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ITEM 2 – RODILLO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS - GARANTIAS -</b></p> <p>En éste punto solicitan una garantía técnica para el equipo de caminero de 2000 horas o dos años, lo que ocurra primero. Necesitamos conocer si es factible presentar una garantía técnica de 12 meses sin límites de horas.</p>	<p><b>Respuestas 1</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>
<p><b>Pregunta 2</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p><b>SECCIÓN 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ITEM 2 – RODILLO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO --TABLERO DE INSTRUMENTOS –</b></p> <p>En este punto solicitan un equipo que posea el dispositivo para medir la presión hidráulica. Necesitamos conocer si es posible ofertar un equipo que no posea el dispositivo para medir la presión hidráulica.</p>	<p><b>Respuestas 2</b></p> <p>La Comisión Técnica permite que se oferte un equipo que no posea el dispositivo para medir la presión hidráulica.</p>
<p><b>Pregunta 3</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p><b>SECCION 3 – ESPECIFICACIONES TECNICAS – ITEM 2 – RODILLO VIBRAORIO AUTOPROPULSADO – SISTEMA DE TRABAJO – FUERZA CENTRIFUGA.-</b></p> <p>En éste punto solicitan un equipo con fuerza centrífuga de mínimo 260 en gama alta y 160 gama baja. Necesitamos conocer si es factible ofertar un equipo con fuerza centrífuga de 236KN alta y 170KN baja</p>	<p><b>Respuestas 3</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta ofertar un equipo con fuerza centrífuga de mínimo 230 KN alta y mínimo 130 KN baja.</p>
<p><b>Pregunta 4</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Debido a la cantidad de equipos solicitamos se sirvan ampliar el tiempo de entrega a 90 días calendario a partir de la entrega del anticipo.</p>	<p><b>Respuestas 4</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>

<p><b>Pregunta 5</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas parte GARANTIA solicitan 2000 horas o dos años. Solicitamos se permita presentar una garantía de un año sin límite de horas.</p>	<p><b>Respuestas 5</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>
<p><b>Pregunta 6</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas solicitan se nos aclare a que se refiere con peso en el eje delantero? En caso se refiera al peso del rodillo solicitamos se nos permita ofertar con un peso del rodillo de 5570 Kg.</p>	<p><b>Respuestas 6</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo solicitado en las especificaciones técnicas constantes en los pliegos de condiciones, aceptándose hasta un peso mínimo de 9.400 Kg.</p>
<p><b>Pregunta 7</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas solicitan CABINA, solicitamos se permita presentar únicamente con techo.</p>	<p><b>Respuestas 7</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo solicitado en las especificaciones técnicas constantes en los pliegos de condiciones, debido a las condiciones climáticas de las zonas en donde va a operar el equipo.</p>
<p><b>Pregunta 8</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Debido a la cantidad de equipos requeridos solicitamos se amplíe el tiempo de entrega a 90 días calendario a partir de la entrega del anticipo.</p>	<p><b>Respuestas 8</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>
<p><b>Pregunta 9</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas solicitan en la una fuerza centrífuga de Mínimo 260 en gama alta y mínimo 160 gama baja). Solicitamos se nos permita presentar una fuerza centrífuga de mínimo 234 en gama alta y 133 gama baja.</p>	<p><b>Respuestas 9</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta ofertar un equipo con fuerza centrífuga de mínimo 230 KN alta y mínimo 130 KN baja.</p>
<p><b>Pregunta 10</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas parte SISTEMA DE TRABAJO solicitan una frecuencia baja de mínimo 36Hz solicitamos se nos permita presentar una frecuencia baja de 34 Hz. En la parte de amplitud solicitan una amplitud máxima de 1.9 mm, solicitamos se permita presentar una amplitud máxima de 1,8 mm.</p>	<p><b>Respuestas 10</b></p> <p>Se acepta ofertar un equipo con una frecuencia a los valores que estén considerados entre 30 y 36 Hz; y en cuanto a la amplitud se permite ofertar un equipo que tenga una amplitud entre 1,95 mm., y 0,8 mm.</p>

## COMAGA-SIE-003 (EXCAVADORAS SOBRE ORUGAS)

PREGUNTA	RESPUESTA
<p><b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En la cargadora frontal solicitan transmisión modulada con convertidor Solicitamos se cambie a transmisión Power Shift</p>	<p><b>Respuestas 1</b></p> <p>En la cargadora frontal se requiere transmisión modulada con convertidor o transmisión Power Shift</p>
<p><b>Pregunta 2</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En la motoniveladora solicitan que el alcance de la hoja del lado izquierdo se de 2 metros Solicitamos se amplíe el rango a 1970mm para el lado izquierdo</p>	<p><b>Respuestas 2</b></p> <p>Se acepta lo solicitado. Desplazamiento mínimo hacia el lado derecho de 1900 mm y para el lado izquierdo de mínimo 1800 mm.</p>
<p><b>Pregunta 3</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En la motoniveladora piden diámetro del círculo 1500mm Solicitamos se amplíe el rango a 1400mm</p>	<p><b>Respuestas 3</b></p> <p>El oferente debe remitirse a lo contenido en las especificaciones técnicas solicitadas y que constan en los Pliegos de Condiciones.</p>
<p><b>Pregunta 4</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>ITEM 3: Excavadora sobre orugas: solicitamos que el balancín sea de mínimo 2.40 m Que la profundidad máxima de excavación sea mínimo 6 m.</p>	<p><b>Respuestas 4</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta que se pueda ofertar un equipo con un balancín de mínimo 2.40 m., la profundidad de excavación esté en el rango comprendido entre 6.50 m. a 7.50m.</p>
<p><b>Pregunta 5</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>SECCIÓN 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ITEM 8 - EXCAVADORA DE ORUGA 165 HP ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS -GARANTIAS - En éste punto solicitan una garantía técnica para el equipo de caminero de 2000 horas, lo que ocurra primero. Necesitamos conocer si es factible presentar una garantía técnica de 12 meses sin límites de horas.</p>	<p><b>Respuestas 5</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>
<p><b>Pregunta 6</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>SECCION 3 – ESPECIFICACIONES TECNICAS – ITEM 8 – EXCAVADORA DE ORUGA 165 HP – TREN DE RODAJE.- EN ÉSTE PUNTO SOLICITAN UN EQUIPO CON AJUSTADOR DE LA ORUGA TIPO HIDRÁULICO. NECESITAMOS CONOCER SI ES FACTIBLE OFERTAR EQUIPO CON AJUSTADOR DE LA ORUGA</p>	<p><b>Respuestas 6</b></p> <p>Si es factible ofertar un equipo con tensores de cadena hidráulicos con grasa.</p>

TIPO HIDRÁULICO CON GRASA.	
<p><b>Pregunta 7</b>  <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>SECCIÓN 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ITEM 3 – EXCAVADORA SOBRE ORUGAS ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS -GARANTIAS - En éste punto solicitan una garantía técnica para el equipo de caminero de 2000 horas o dos años, lo que ocurra primero. Necesitamos conocer si es factible presentar una garantía técnica de 12 meses sin límites de horas.</p>	<p><b>Respuestas 7</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>
<p><b>Pregunta 8</b>  <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>SECCION 3 – ESPECIFICACIONES TECNICAS – ITEM 3 – EXCAVADORA SOBRE ORUGAS – CAPACIDAD DE LEVANTE AL NIVEL DEL SUELO.- En éste punto solicitan un equipo con capacidad de levante al nivel del suelo de: máquina cargando lateralmente 8400 lbs, máquina cargando de frente 12.700 lbs. Necesitamos conocer si es factible ofertar un equipo con capacidad de levante al nivel del suelo de: máquina cargando lateralmente 7200 lbs, máquina cargando de frente 11.500 lbs, la función de la excavadora es excavar mas no cargar.</p>	<p><b>Respuestas 8</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta que se oferte un equipo con capacidad de levante al nivel del suelo de: máquina cargando lateralmente mínimo 7.200 lbs., máquina cargando de frente mínimo 11.500 lbs. En cuanto a los rodillos: el número de rodillos inferiores no será menor a 8 por lado y mínimo 2 rodillos superiores por lado.</p>
<p><b>Pregunta 9</b>  <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>SECCION 3 – ESPECIFICACIONES TECNICAS – ITEM 3 – EXCAVADORA SOBRE ORUGAS – TREN DE RODAJE – AJUSTADOR DE LA ORUGA- En éste punto solicitan un equipo con ajustador de la oruga tipo hidráulico. Necesitamos conocer si es factible ofertar un equipo con ajustador de la oruga con grasa.</p>	<p><b>Respuestas 9</b></p> <p>Sí es posible ofertar un equipo con ajustador de la oruga con grasa.</p>
<p><b>Pregunta 10</b>  <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>SECCION 3 – ESPECIFICACIONES TECNICAS – ITEM 3 – EXCAVADORA SOBRE ORUGAS – SISTEMA HIDRÁULICO - En éste punto solicitan un equipo con bomba piloto de doble acción.</p>	<p><b>Respuestas 10</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta que se pueda ofertar un equipo con sistema de auto-reducción de presión, que garantice el buen funcionamiento del equipo en condiciones adversas de trabajo.</p>

<p>Necesitamos conocer si es factible ofertar un equipo sin bomba piloto con sistema de auto-reducción de presión, con tecnología de punta, ya que la bomba piloto es tecnología antigua.</p>	
<p><b>Pregunta 11</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Debido a la cantidad de equipos solicitamos se sirvan ampliar el tiempo de entrega a 90 días calendario a partir de la entrega del anticipo</p>	<p><b>Respuestas 11</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>
<p><b>Pregunta 12</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones parte CABINA solicitan que este provista de radio AM/FM CD, solicitamos se nos permita ofertar únicamente con radio AM/FM</p>	<p><b>Respuestas 12</b></p> <p>Se deben regir a lo que consta en las especificaciones técnicas.</p>
<p><b>Pregunta 13</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas parte CABINA solicitan una cabina tipo ROPS/FOPS. Nos permitimos aclarar que debido a la tarea que desempeñan las excavadoras, el cual consiste en trabajar sobre una plataforma fija de trabajo y su estructura superior gira 360 grados, hace que el riesgo de vuelco sea mínimo a diferencia de otras máquinas de movimiento de tierras que su trabajo consiste en desplazarse hacia delante y hacia atrás. Por tal motivo las excavadoras a nivel mundial no se fabrican con este tipo de estructura. Por lo expuesto solicitamos que se suprima este requerimiento y se permita ofertar con cabina cerrada herméticamente.</p>	<p><b>Respuestas 13</b></p> <p>Para las excavadoras, se acepta presentar una oferta en que la máquina tenga una cabina cerrada herméticamente.</p>
<p><b>Pregunta 14</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas parte SISTEMA DE TRASLACIÓN, solicitan frenos de estacionamiento de discos. Nos permitimos aclarar que debido hacer una máquina completamente hidrostática está desprovisto de este tipo de mecanismo. Los frenos de disco se aplican para máquinas de llantas y no sobre orugas. Por lo tanto solicitamos se elimine este requerimiento.</p>	<p><b>Respuestas 14</b></p> <p>La Comisión acepta la observación realizada por lo tanto se elimina este requerimiento.</p>

**Pregunta 15****Pregunta / Aclaración :**

En la potencia del motor solicitan una Potencia Mínima de 140 Hp, Solicitamos se nos permita ofertar una potencia mínima de 138 Hp.

**Respuestas 15**

Si es posible ofertar un equipo con una potencia mínima neta de 138 HP.

**COMAGA-SIE-004 (MOTONIVELADORA)**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p><b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Para los ITEMS de maquinaria, solicitamos eliminar el Manual de Servicio, ya que los que ofrecen casi todos los fabricantes de maquinaria son el Manual de Operación y Mantenimiento, e igualmente el Manual o Catálogo de Partes.</p>	<p><b>Respuestas 1</b></p> <p>El adjudicado a la entrega de los equipos deberá entregar lo siguiente:</p> <p>Manuales de operación y mantenimiento, dos (2) ejemplares; en español. Catálogos de partes y piezas dos (2) ejemplares; en español.</p> <p>Siendo indispensable también la entrega de los manuales y catálogos de partes y piezas en un CD en español.</p>
<p><b>Pregunta 2</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En el ITEM 7, Cargadora frontal sobre ruedas, solicitamos permitir ofertar reducción planteraria en mandos finales, ya que es un desarrollo tecnológico más confiable y duradero que la reducción simple.</p>	<p><b>Respuestas 2</b></p> <p>La Comisión Técnica solicita que se remitan a lo que consta en las especificaciones técnicas.</p>
<p><b>Pregunta 3</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En el ITEM 4, Motoniveladora, solicitamos no incluir aro ni llanta de emergencia, así como tampoco manuales de servicio, ya que los mismos no son provision estándar.</p>	<p><b>Respuestas 3</b></p> <p>Dadas las condiciones geográficas donde va a operar el equipo requieren que en la oferta se incluya un aro y llanta de emergencia; y en cuanto a los manuales de servicio, remítase a la pregunta 1 de este ítem.</p>
<p><b>Pregunta 4</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En el ITEM 4, Motoniveladora, se especifica accionamiento hidráulico a las 4 ruedas posteriores. Cabe destacar que casi todas las motoniveladoras transmiten la potencia a las 4 ruedas posteriores a través de mecanismos como cadena, y a estas a través de ejes y diferencial. Favor eliminar el accionamiento hidráulico a las ruedas.</p>	<p><b>Respuestas 4</b></p> <p>La potencia a las 4 ruedas posteriores puede ser a través de mecanismos como cadena, y a estas a través de ejes y diferencial.</p>

<p><b>Pregunta 5</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En el ITEM 3, excavadora sobre orugas, se solicitan 2 manuales de servicio y su respectivo CD. Solicitamos se omita estos manuales, a que lo que proveen los fabricantes es Manual de Operacion y Mantenimiento, asi como Manual de Partes.</p>	<p><b>Respuestas 5</b></p> <p>El adjudicado a la entrega de los equipos deberá entregar lo siguiente:</p> <p>Manuales de operación y mantenimiento, dos (2) ejemplares; en español. Catálogos de partes y piezas dos (2) ejemplares; en español.</p> <p>Siendo indispensable también la entrega de los manuales y catálogos de partes y piezas en un CD en español.</p>
<p><b>Pregunta 6</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Para el item Rodillo Vibratorio Autopropulsado, solicitamos permitir techo ROPS sin cabina. Permitir freno de parqueo manual, como operan casi todos los fabricantes de rodillos. Adicionalmente garantía de 1 año o 2500 horas, lo que ocurra primero.</p>	<p><b>Respuestas 6</b></p> <p>Se acepta presentar una oferta en que la máquina tenga una cabina cerrada herméticamente.</p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>
<p><b>Pregunta 7</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Para el item Rodillos vibratorios autopropulsados solicitamos permitir la amplitud de vibración de 1,29 en baja, 1,92 en alta. Igualmente permitir el rango 245kN en alta, 165 kN en baja para fuerza centrífuga.</p>	<p><b>Respuestas 7</b></p> <p>Se acepta ofertar un equipo con una frecuencia a los valores que estén considerados entre 30 y 36 Hz; y en cuanto a la amplitud se permite ofertar un equipo que tenga una amplitud entre 1,95 mm., y 0,8 mm.</p> <p>La Comisión Técnica acepta ofertar un equipo con fuerza centrífuga de mínimo 230 KN alta y mínimo 130 KN baja.</p>
<p><b>Pregunta 8</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En el item rodillos vibratorio autopropulsado, solicitan frecuencia 30 a 36 Hz. Es posible ampliar el rango de 0 a 30 hz?</p>	<p><b>Respuestas 8</b></p> <p>Se acepta ofertar un equipo con una frecuencia a los valores que estén considerados entre 30 y 36 Hz; y en cuanto a la amplitud se permite ofertar un equipo que tenga una amplitud entre 1,95 mm., y 0,8 mm.</p>
<p><b>Pregunta 9</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>3.- Ustedes solocitan 5 certificaciones con respecto a la comercialización de la marca. ¿Deberán enviarse a través de la pág. www.compraspublicas.gov.ec, si o no?. O solamente en sobre cerrado. Por favor confirmar.</p>	<p><b>Respuestas 9</b></p> <p>Se aclara que los documentos complementarios deben ser entregados conjuntamente con la oferta técnica el día y hora señalados en los Pliegos de Condiciones en las oficinas del COMAGA, ubicado en la Ciudad de Quito, calles Pasaje Carlos Ibarra No. Oe1-76 y 10 de Agosto, Ed. Yuraj Pirca, Piso Quinto, of. 501.</p>

<p><b>Pregunta 10</b>  <b>Pregunta / Aclaración :</b>  2.- De que manera un oferente se entera de que su oferta técnica ha sido habilitado por ustedes. Y como ese oferente habilitado hace para enviar su oferta económica de manera electrónica, ¿Hay alguna clave?</p>	<p><b>Respuestas 10</b></p> <p>La forma en la que un oferente se puede enterar de si su oferta ha sido calificada o no, es a través del portal compras públicas, en donde se publicará el Acta de Calificación de Propuestas Técnicas, en el día y hora fijados en el calendario.</p> <p>El oferente una vez que su oferta ha sido calificada, está habilitado para subir su oferta económica inicial al portal compras públicas en el día y hora señalados en el calendario fijado para este procedimiento.</p> <p>Para mayor información sírvase concurrir al Instituto Nacional de Contratación Pública.</p>
<p><b>Pregunta 11</b>  <b>Pregunta / Aclaración :</b>  1.- Deseamos saber si podemos enviar las ofertas técnica y los documentos complementarios (sobre), courier o tiene que ser de manera personal. Por favor confirmar ?</p>	<p><b>Respuestas 11</b></p> <p>Se aclara que los documentos complementarios deben ser entregados conjuntamente con la oferta técnica el día y hora señalados en los Pliegos de Condiciones en las oficinas del COMAGA, ubicado en la Ciudad de Quito, calles Pasaje Carlos Ibarra No. Oe1-76 y 10 de Agosto, Ed. Yuraj Pirca, Piso Quinto, of. 501.</p>
<p><b>Pregunta 12</b>  <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p><b>ITEM 4 MOTONIVELADORA ARTICULADA.- CIRCULO</b></p> <p>Solicitan un circulo de 1500 mm minimo.- solicitamos se nos permita ofertar una maquina con un circulo de la tornamesa de 1400 mm minimo</p>	<p><b>Respuestas 12</b></p> <p>El oferente debe remitirse a lo contenido en las especificaciones técnicas solicitadas y que constan en los Pliegos de Condiciones.</p>
<p><b>Pregunta 13</b>  <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p><b>SECCIÓN 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ITEM 4– MOTONIVELADORA ARTICULADA ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS -GARANTIAS –</b></p> <p>En éste punto solicitan una garantía técnica para el equipo de caminero de 2000 horas o dos años, lo que ocurra primero. Necesitamos conocer si es factible presentar una garantía técnica de</p>	<p><b>Respuestas 13</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>

<p>12 meses sin límites de horas.</p>	
<p><b>Pregunta 14</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SECCION 3 – ESPECIFICACIONES TECNICAS – ITEM 4 – MOTONIVELADORA ARTICULADA – EQUIPO STATANDAR–</b></p> <p>En este punto solicitan un equipo que posea el dispositivo para medir la presión hidráulica. Necesitamos conocer si es posible ofertar un equipo que no posea el dispositivo para medir la presión hidráulica.</p>	<p><b>Respuestas 14</b></p> <p>La Comisión Técnica permite que se oferte un equipo que no posea el dispositivo para medir la presión hidráulica.</p>
<p><b>Pregunta 15</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SECCIÓN 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ITEM 8 - EXCAVADORA DE ORUGA 165 HP ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS -GARANTIAS –</b></p> <p>En éste punto solicitan una garantía técnica para el equipo de caminero de 2000 horas, lo que ocurra primero. Necesitamos conocer si es factible presentar una garantía técnica de 12 meses sin límites de horas.</p>	<p><b>Respuestas 15</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>
<p><b>Pregunta 16</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SECCION 3 – ESPECIFICACIONES TECNICAS – ITEM 8 – EXCAVADORA DE ORUGA 165 HP – TREN DE RODAJE.-</b></p> <p>En éste punto solicitan un equipo con ajustador de la oruga tipo hidráulico. Necesitamos conocer si es factible ofertar equipo con ajustador de la oruga tipo hidráulico con grasa.</p>	<p><b>Respuestas 16</b></p> <p>Si es factible ofertar un equipo con tensores de cadena hidráulicos con grasa.</p>

<p><b>Pregunta 17</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Debido a la cantidad de equipos solicitamos se sirvan ampliar el tiempo de entrega a 90 días calendario a partir de la entrega del anticipo</p>	<p><b>Respuestas 17</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>
<p><b>Pregunta 18</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En la parte de GARANTIA solicitan 2000 horas o 2 años, Solicitamos se nos permita presentar una garantía de Un año sin límite de horas.</p>	<p><b>Respuestas 18</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>
<p><b>Pregunta 19</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones parte MANDOS FINALES, la palabra rodillo esta incorrecta debida a que el accionamiento de las ruedas se la realiza mediante rueda dentada y cadena. Por tal motivo solicitamos se elimine dicha palabra.</p>	<p><b>Respuestas 19</b></p> <p>La potencia a las 4 ruedas posteriores puede ser a través de mecanismos como cadena, y a estas a través de ejes y diferencial.</p>
<p><b>Pregunta 20</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas parte EQUIPO TOPADORA solicitan un alcance mínimo de la hoja lado derecha e izquierda de 2 m. Solicitamos se nos permita presentar un desplazamiento hacia el lado derecho de 1900 mm y para el lado izquierdo de 1800 mm.</p>	<p><b>Respuestas 20</b></p> <p>Se acepta lo solicitado. Desplazamiento mínimo hacia el lado derecho de 1900 mm y para el lado izquierdo de mínimo 1800 mm.</p>
<p><b>Pregunta 21</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas parte TRANSMISIÓN solicitan una transmisión modulada con convertidor de torque, y/o Direct Drive con accionamiento hidráulico a las cuatro ruedas posteriores. Nos permitimos aclarar que la transmisión de potencia hacia las ruedas se realiza mediante cadenas en todas las motoniveladoras</p>	<p><b>Respuestas 21</b></p> <p>La potencia a las 4 ruedas posteriores puede ser a través de mecanismos como cadena, y a estas a través de ejes y diferencial.</p>

que se fabrican, las cuales van ubicadas en cada uno de los tandems posteriores. Por tal motivo solicitamos se elimine este requerimiento.

**COMAGA-SIE-00005 (VOLQUETES DE MIN. 12 M3)**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p><b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Solicitamos además indicarnos si el plazo de entrega de los equipos se puede ampliar a 120 días, ya que al momento resulta difícil cumplir con el plazo de 75 días solicitado ya que los vehículos deben contar con accesorios como cajones de volteo y los proveedores nacionales con el número de unidades solicitadas no podrán cumplir con el plazo solicitado.</p>	<p><b>Respuestas 1</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>
<p><b>Pregunta 2</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones parte Transmisión solicitan "Embrague mono o doble disco accionamiento o manejo hidráulico ". Solicitamos se nos permita ofertar con accionamiento neumático.</p>	<p><b>Respuestas 2</b></p> <p>El disco de embrague podrá ser de accionamiento hidráulico o neumático.</p>
<p><b>Pregunta 3</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En los pliegos solicitan por lo menos cinco certificaciones en las que conste que la marca de los equipos ofertados ha sido comercializada en el país en los últimos 10 años mediante contratos con el Estado. Solicitamos se nos permita presentar copias notariadas de contratos anteriores con entidades del Estado.</p>	<p><b>Respuestas 3</b></p> <p>Es posible presentar copias notariadas de contratos anteriores con entidades del Estado con sus respectivas Actas de Entrega Recepción.</p>

**COMAGA-SIE-006 (TRACTOR LP ZAPATA ESTANDAR)**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p><b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SECCIÓN 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ITEM 6 TRACTOR LPG- (ZAPATA ESTANDAR) ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS -GARANTIAS –</b></p> <p>En éste punto solicitan una garantía técnica para el equipo de caminero de 2000 horas, lo que ocurra primero. Necesitamos conocer si es factible presentar una garantía técnica de 12 meses sin límites de horas.</p>	<p><b>Respuestas 1</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>
<p><b>Pregunta 2</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SECCIÓN 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ITEM 6 TRACTOR LPG- (ZAPATA ESTANDAR) ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS -GARANTIAS –</b></p> <p>En éste punto solicitan una garantía técnica para el equipo de caminero de 2000 horas, lo que ocurra primero. Necesitamos conocer si es factible presentar una garantía técnica de 12 meses sin límites de horas.</p>	<p><b>Respuestas 2</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>
<p><b>Pregunta 3</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SECCION 3 – ESPECIFICACIONES TECNICAS –ITEM 6- TRACTOR LPG- (ZAPATA ESTANDAR) – SISTEMA DE POSICIÓN DE LA HERRAMIENTA.-</b></p> <p>En éste punto solicitan un equipo con hoja de empuje angulable e inclinable asistido hidráulicamente. Necesitamos conocer si es factible ofertar un equipo con levante e inclinación hidráulica no angulable</p>	<p><b>Respuestas 3</b></p> <p>El oferente deberá remitirse a las especificaciones técnicas constantes en los pliegos de condiciones.</p>
<p><b>Pregunta 4</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SECCION 3 – ESPECIFICACIONES TECNICAS –ITEM 6 - TRACTOR LPG- (ZAPATA ESTANDAR) – MOTOR – POTENCIA.-</b></p>	<p><b>Respuestas 4</b></p> <p>El rango de potencia solicitado es de 140 HP a 185 HP.</p>

<p>En éste punto solicitan un equipo con potencia neta mínima 140 hp; máxima 175 hp. Necesitamos conocer si es factible ofertar un equipo con potencia neta de 190 HP.</p>	
<p><b>Pregunta 5</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Debido a la cantidad de equipos solicitamos se sirvan ampliar el tiempo de entrega a 90 a 120 días calendario a partir de la entrega del anticipo</p>	<p><b>Respuestas 5</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>
<p><b>Pregunta 6</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Debido a la cantidad de equipos solicitamos se sirvan ampliar el tiempo de entrega a 90 a 120 días calendario a partir de la entrega del anticipo.</p>	<p><b>Respuestas 6</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>
<p><b>Pregunta 7</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Debido a la cantidad de equipos solicitamos se sirvan ampliar el tiempo de entrega a 90 a 120 días calendario a partir de la entrega del anticipo</p>	<p><b>Respuestas 7</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>

**COMAGA-SIE-007 (CARGADORA FRONTAL SOBRE RUEDAS)**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p><b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En la cargadora frontal solicitan transmisión modulada con convertidor Solicitamos se cambie a transmisión Power Shift</p>	<p><b>Respuestas 1</b></p> <p>En la cargadora frontal se requiere transmisión modulada con convertidor o transmisión Power Shift</p>
<p><b>Pregunta 2</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En la motoniveladora solicitan que el alcance de la hoja del lado izquierdo sea de 2 metros. Solicitamos se amplie el rango a 1970mm para el lado izquierdo</p>	<p><b>Respuestas 2</b></p> <p>Se acepta lo solicitado. Desplazamiento mínimo hacia el lado derecho de 1900 mm y para el lado izquierdo de mínimo 1800 mm.</p>
<p><b>Pregunta 3</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En la motoniveladora piden diametro del circulo 1500 mm. Solicitamos se amplie el rango a 1400 mm</p>	<p><b>Respuestas 3</b></p> <p>El oferente debe remitirse a lo contenido en las especificaciones técnicas solicitadas y que constan en los Pliegos de Condiciones.</p>
<p><b>Pregunta 4</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Favor informar si en el caso del Municipio de Taisha, la entrega de los equipos deberá hacerse por vía aérea o terrestre</p>	<p><b>Respuestas 4</b></p> <p>Los oferentes deberán verificar el tipo de transporte más idóneo para entregar la maquinaria requerida.</p>
<p><b>Pregunta 5</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Solicitamos considerar la Garantía Técnica de fábrica de 2000 horas o un año, lo que ocurra primero, al igual que consta en el rubro No.2 Rodillo</p>	<p><b>Respuestas 5</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>
<p><b>Pregunta 6</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>SECCIÓN 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ITEM 7 - CARGADORA FRONTAL SOBRE ORUGA ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS -GARANTIAS - En éste</p>	<p><b>Respuestas 6</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>

<p>punto solicitan una garantía técnica para el equipo de caminero de 2000 horas, lo que ocurra primero. Necesitamos conocer si es factible presentar una garantía técnica de 12 meses sin límites de horas.</p>	
<p><b>Pregunta 7</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>SECCIÓN 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ITEM 7 - CARGADORA FRONTAL SOBRE ORUGA – MANDOS FINALES.- En éste punto solicitan un equipo con ruedas motrices segmentadas removibles en el campo. Creemos que existe un error ya que las cargadoras éste tipo de ruedas, el equipo que usa ruedas motrices segmentadas son los tractores. Necesitamos conocer si es factible ofertar un equipo que no posea este tipo de ruedas.</p>	<p><b>Respuestas 7</b></p> <p>El equipo requerido es una cargadora frontal sobre ruedas con aros segmentados.</p>
<p><b>Pregunta 8</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>SECCIÓN 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ITEM 7 - CARGADORA FRONTAL SOBRE ORUGA – TRANSMISIÓN.- En éste punto solicitan un equipo con transmisión servo transmisión modulada con convertidor. Necesitamos conocer si es factible ofertar un equipo con transmisión hidrostática.</p>	<p><b>Respuestas 8</b></p> <p>El bien requerido es una cargadora frontal sobre ruedas, pudiendo ofertarse un equipo con transmisión hidrostática.</p>
<p><b>Pregunta 9</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>SECCIÓN 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ITEM 7 - CARGADORA FRONTAL SOBRE ORUGA – MOTOR.- En éste punto solicitan un equipo con motor a diesel mínimo 140 HP. Necesitamos conocer si es factible ofertar un equipo con motor a diesel de 138 HP.</p>	<p><b>Respuestas 9</b></p> <p>El bien requerido es una cargadora frontal sobre ruedas, con motor a diesel de mínimo 138 HP netos al volante.</p>
<p><b>Pregunta 10</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Debido a la cantidad de equipos</p>	<p><b>Respuestas 10</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder</p>

<p>solicitamos se sirvan ampliar el tiempo de entrega a 90 días calendario a partir de la entrega del anticipo.</p>	<p>una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>
<p><b>Pregunta 11</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b> En la parte de GARANTIA solicitan 2000 horas, Solicitamos se nos permita presentar una garantía de Un año sin límite de horas</p>	<p><b>Respuestas 11</b> La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>
<p><b>Pregunta 12</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b> En las especificaciones técnicas parte CAPACIDAD DE CUCHARON "Cucharón en posición de transporte 1.0 m." solicitamos se sirvan aclarar a que se refiere este requerimiento.</p>	<p><b>Respuestas 12</b> Se refiere a la posición de carga del cucharón que quede en forma automática.</p>
<p><b>Pregunta 13</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b> En las especificaciones técnicas parte MANDOS FINALES, "De reducción sencilla, ruedas motrices segmentadas, removibles en el campo, con herramientas convencionales". Nos permitimos aclarar que las ruedas motrices segmentadas son utilizadas en los tractores de oruga. Por tal motivo solicitamos se elimine este requerimiento</p>	<p><b>Respuestas 13</b> El equipo requerido es una cargadora frontal sobre ruedas con aros segmentados.</p>

**COMAGA-SIE-008 (EXCAVADORA SOBRE ORUGAS)**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p><b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En la cargadora frontal las bases piden transmisión modulada con convertidor POWER SHIFT</p>	<p><b>Respuestas 1</b></p> <p>En la cargadora frontal se requiere transmisión modulada con convertidor o transmisión Power Shift</p>
<p><b>Pregunta 2</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En la motoniveladora solicitan que la hoja tenga un alcance del lado izquierdo de 2.00 metros, solicito se aplíe el rango a 1.970mm</p>	<p><b>Respuestas 2</b></p> <p>Se acepta lo solicitado. Desplazamiento mínimo hacia el lado derecho de 1900 mm y para el lado izquierdo de mínimo 1800 mm.</p>
<p><b>Pregunta 3</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En la motoniveladora solicita que el diámetro del círculo sea de 1500mm, solicito se amplíe el rango a 1400mm</p>	<p><b>Respuestas 3</b></p> <p>El oferente debe remitirse a lo contenido en las especificaciones técnicas solicitadas y que constan en los Pliegos de Condiciones.</p>
<p><b>Pregunta 4</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>EN LO REFERENTE A POTENCIA DE MOTOR SOLICITAMOS QUE ESTA SEA DE 162HP.</p>	<p><b>Respuestas 4</b></p> <p>Los oferentes deben remitirse a lo constante en las especificaciones constantes en los Pliegos de Condiciones.</p>
<p><b>Pregunta 5</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Solicitamos muy comedidamente que consideren la experiencia del oferente como mínimo de 3 años, así las entidades contarán con un mayor número de participantes en esta convocatoria.</p>	<p><b>Respuestas 5</b></p> <p>Los oferentes deben remitirse a lo constante los Pliegos de Condiciones.</p>
<p><b>Pregunta 6</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Debido a la cantidad de equipos solicitamos se sirvan ampliar el tiempo de entrega a 90 días calendario a partir de la entrega del anticipo</p>	<p><b>Respuestas 6</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>

<p><b>Pregunta 7</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas parte SISTEMA DE TRASLACIÓN, solicitan frenos de estacionamiento de discos. Nos permitimos aclarar que debido a hacer una máquina completamente hidrostática está desprovisto de este tipo de mecanismo. Los frenos de disco se aplican para máquinas de llantas y no sobre orugas. Por lo tanto solicitamos se elimine este requerimiento.</p>	<p><b>Respuestas 7</b></p> <p>La Comisión acepta la observación realizada por lo tanto se elimina este requerimiento.</p>
<p><b>Pregunta 8</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas parte CABINA solicitan una cabina tipo ROPS/FOPS. Nos permitimos aclarar que debido a la tarea que desempeñan las excavadoras, el cual consiste en trabajar sobre una plataforma fija de trabajo y su estructura superior gira 360 grados, hace que el riesgo de vuelco sea mínimo a diferencia de otras máquinas de movimiento de tierras que su trabajo consiste en desplazarse hacia delante y hacia atrás. Por tal motivo las excavadoras a nivel mundial no se fabrican con este tipo de estructura. Por lo expuesto solicitamos que se suprima este requerimiento y se permita ofertar con cabina cerrada herméticamente.</p>	<p><b>Respuestas 8</b></p> <p>Se acepta presentar una oferta en que la máquina tenga una cabina cerrada herméticamente.</p>
<p><b>Pregunta 9</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En los pliegos solicitan un tiempo de entrega de 75 días, mientras que en la convocatoria de la excavadora minadora solicitan 30 días, por favor aclarar que tiempo de entrega prevalece.</p>	<p><b>Respuestas 9</b></p> <p>El tiempo requerido para la entrega de la maquinaria es de máximo 90 días.</p>

**COMAGA-SIE-009 (RETROEXCAVADORA 4X4 EN LLANTAS)**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p><b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Favor confirmar si el ingreso de las máquinas al Municipio de Tiwintza será por vía aérea o terrestre</p>	<p><b>Respuestas 1</b></p> <p>Es obligación del oferente verificar el sitio de entrega de la maquinaria.</p>
<p><b>Pregunta 2</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>SECCION 3 – ESPECIFICACIONES TECNICAS – ITEM 9 – RETROEXCAVADORA - CATALOGOS - En éste punto solicitan que catálogos de partes y piezas sean entregados impresos y en CD. Necesitamos conocer si es factible entregar los catálogos de partes y piezas solo impresos.</p>	<p><b>Respuestas 2</b></p> <p>El adjudicado a la entrega de los equipos deberá entregar lo siguiente:</p> <p>Manuales de operación y mantenimiento, dos (2) ejemplares; en español. Catálogos de partes y piezas dos (2) ejemplares; en español.</p> <p>Siendo indispensable también la entrega de los manuales y catálogos de partes y piezas en un CD en español.</p>
<p><b>Pregunta 3</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>SECCIÓN 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ITEM 9 – RETROEXCAVADORA - ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS -GARANTIAS - En éste punto solicitan una garantía técnica para el equipo de caminero de 2000 horas, lo que ocurra primero. Necesitamos conocer si es factible presentar una garantía técnica de 12 meses sin límites de horas</p>	<p><b>Respuestas 3</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>
<p><b>Pregunta 4</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>SECCION 3 – ESPECIFICACIONES TECNICAS – ITEM 9 – RETROEXCAVADORA – CAPACIDAD.- En éste punto solicitan un equipo con capacidad mínima de 0.19 m3. Necesitamos conocer si es factible ofertar un equipo con capacidad de 0.18 m3.</p>	<p><b>Respuestas 4</b></p> <p>Es factible que se pueda ofertar un equipo con una capacidad mínima de 0.18 M3.</p>

<p><b>Pregunta 5</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Debido a la cantidad de equipos solicitamos se sirvan ampliar el tiempo de entrega a 90 días calendario a partir de la entrega del anticipo</p>	<p><b>Respuestas 5</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>
<p><b>Pregunta 6</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En la parte de GARANTIA solicitan 2000 horas. Solicitamos se nos permita presentar una garantía de Un año sin límite de horas</p>	<p><b>Respuestas 6</b></p> <p>La Comisión Técnica se mantiene en lo referente a lo solicitado en el tiempo y horas de garantía.</p>
<p><b>Pregunta 7</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones técnicas parte CABINA solicitan radio AM/FM, solicitamos se nos permita presentar sin radio.</p>	<p><b>Respuestas 7</b></p> <p>Que los oferentes deberán sujetarse a lo solicitado en las especificaciones técnicas constantes en los Pliegos de Condiciones.</p>

**COMAGA-SIE-010 (TRACTOCAMIÓN)**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p><b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>FE DE ERRATAS: Solicitamos además indicarnos si el plazo de entrega de los equipos se puede ampliar a 120 días, ya que al momento resulta difícil cumplir con el plazo de 75 días solicitado ya que los vehículos deben contar con accesorios como cama baja y los proveedores nacionales con el número de unidades solicitadas no podrán cumplir con el plazo solicitado.</p>	<p><b>Respuestas 1</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>
<p><b>Pregunta 2</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Solicitamos además indicarnos si el plazo de entrega de los equipos se puede ampliar a 120 días, ya que al momento resulta difícil cumplir con el plazo de 75 días solicitado ya que los vehículos deben contar con accesorios como cajones de volteo y los proveedores nacionales con el número de unidades solicitadas no podrán cumplir con el plazo solicitado.</p>	<p><b>Respuestas 2</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>
<p><b>Pregunta 3</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones parte Transmisión solicitan "Embrague mono o doble disco accionamiento o manejo hidráulico ". Solicitamos se nos permita ofertar con accionamiento neumático.</p>	<p><b>Respuestas 3</b></p> <p>El disco de embrague podrá ser de accionamiento hidráulico o neumático.</p>

**COMAGA-SIE-011 (CHASIS CABINADO DOBLE EJE POSTERIOR-INCLUYE PLATAFORMA)**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p><b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Solicitamos además indicarnos si el plazo de entrega de los equipos se puede ampliar a 120 días, ya que al momento resulta difícil cumplir con el plazo de 75 días solicitado ya que los vehículos deben contar con accesorios como cajones o plataformas y los proveedores nacionales no podrán cumplir con el plazo solicitado.</p>	<p><b>Respuestas 1</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>
<p><b>Pregunta 2</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las Características y Especificaciones Técnicas Requeridas, Pagina 37 (CHASIS CABINADO DOBLE EJE POSTERIOR) en lo relacionado a Motor se solicita "Potencia neta Mínima 340 HP". Solicitamos se amplíe el rango a "Potencia neta Mínima 310 HP", dado que los motores actuales y con tecnología de punta tienen tendencia a la reducción de los caballos de potencia y al incremento del Torque o Par Motor, que es la fuerza real que se requiere para el desplazamiento de las cargas minimizando el consumo de combustible.</p>	<p><b>Respuestas 2</b></p> <p>El oferente debe remitirse a las especificaciones técnicas constantes en los Pliegos de Condiciones.</p>
<p><b>Pregunta 3</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las especificaciones parte Transmisión solicitan "Embrague mono o doble disco ccionamiento o manejo hidráulico ". Solicitamos se nos permita ofertar con accionamiento neumático.</p>	<p><b>Respuestas 3</b></p> <p>El disco de embrague podrá ser de accionamiento hidráulico o neumático.</p>

**COMAGA-SIE-012 (VOLQUETES DE MIN 8 M3)**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p><b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Solicitamos además indicarnos si el plazo de entrega de los equipos se puede ampliar a 120 días, ya que al momento resulta difícil cumplir con el plazo de 75 días solicitado ya que los vehículos deben contar con accesorios como cajones de volteo y los proveedores nacionales con el número de unidades solicitadas no podrán cumplir con el plazo solicitado.</p>	<p><b>Respuestas 1</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>
<p><b>Pregunta 2</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las Características y Especificaciones Técnicas Requeridas, Pagina 39 (VOLQUETES DE MINIMO 12 METROS CUBICOS) en lo relacionado a Transmisión se solicita "Caja manual sincronizada mínimo 9 velocidades adelante y una reversa". Solicitamos la ampliación del rango a "ó 6 velocidades adelante y una reversa con uñeta de dual a la transmisión" dado que existe tecnología que aplica el dual a la caja y otra que aplica el dual a la transmisión, y por lo general las cajas de 9 velocidades cuentan con dos grupos de 4 marchas cada uno accionados con uñeta y un crawler o súper primera.</p>	<p><b>Respuestas 2</b></p> <p>Para este ítem se requieren volquetes de mínimo 8 M3, y los oferentes se sujetarán a las especificaciones técnicas constantes en los Pliegos de Condiciones.</p>
<p><b>Pregunta 3</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>ITEM 12: Volquetes de mínimo 8m3: Solicitamos considerar la carga del eje posterior mínimo 11500 kg en lugar de 12000 kg como indican las bases, toda vez que esta capacidad del eje posterior para volquetas de 8m3 no es común en el mercado y es aplicable a volquetas sobre los 10 m3 en adelante.</p>	<p><b>Respuestas 3</b></p> <p>Se acepta la solicitud, por tanto se podrán ofertar equipos en donde la carga del eje posterior sea de mínimo 11500 Kg.</p>

**COMAGA-SIE-013 (TANQUERO DE 3000 GAL)**

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p><b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Solicitamos además indicarnos si el plazo de entrega de los equipos se puede ampliar a 120 días, ya que al momento resulta difícil cumplir con el plazo de 75 días solicitado ya que los vehículos deben contar con accesorios como tanqueros y los proveedores nacionales con el número de unidades solicitadas no podrán cumplir con el plazo solicitado.</p>	<p><b>Respuestas 1</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>
<p><b>Pregunta 2</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En las Características y Especificaciones Técnicas Requeridas, Pagina 41 (TANQUERO DE 3.000 GALONES); en lo relacionado a Transmisión se solicita "Caja manual sincronizada mínimo 9 velocidades adelante y una reversa". Solicitamos la ampliación del rango a "ó 6 velocidades adelante y una reversa con uñeta de dual a la transmisión" dado que existe tecnología que aplica el dual a la caja y otra que aplica el dual a la transmisión, y por lo general las cajas de 9 velocidades cuentan con dos grupos de 4 marchas cada uno accionados con uñeta y un crawler o súper primera.</p>	<p><b>Respuestas 2</b></p> <p>Los oferentes se sujetarán a las especificaciones técnicas constantes en los Pliegos de Condiciones.</p>
<p><b>Pregunta 3</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Favor informar los parámetros de valoración de las ofertas.</p>	<p><b>Respuestas 3</b></p> <p>Cabe informar que en este Procedimiento de Subasta Inversa Electrónica no se han establecido parámetros de valoración de las ofertas.</p>
<p><b>Pregunta 4</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>3. DOCUMENTOS HABILITANTES: 3.2: Certificado de existencia y Representación Legal: Somos una compañía constituida en el año 2005,</p>	<p><b>Respuestas 4</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta que la experiencia de la marca sea de 10 años mínimo en el país, y se acepta que la empresa esté constituida mínimo desde hace tres años.</p>

<p>representamos marcas exclusivas que tienen una existencia en el mercado por más 30 años, disponemos de talleres propios en las principales ciudades del país. Solicitamos considerar 3 años como tiempo mínimo de constitución, en lugar de 5 años.</p>	
<p><b>Pregunta 5</b>  <b>Pregunta / Aclaración :</b>  ITEM 13: Tanquero de agua 3000 gal: Solicitamos considerar una potencia neta al volante de mínimo 210 hp en lugar de 240 hp, potencia suficiente para transportar un tanquero con 3000 gal de agua, esto inside directamente en el costo del vehículo que se reduce considerablemente. Por otro lado también solicitamos considerar la carga en el eje posterior mínimo 11500 kg en lugar de 12000 kg con indican las bases, ya que para este rubro aplicaremos el mismo chasis de la volqueta de 8m3</p>	<p><b>Respuestas 5</b></p> <p>En el primer párrafo los oferentes deben remitirse a lo que consta en las especificaciones técnicas, en lo referente a la potencia del motor.</p> <p>En el segundo párrafo, se acepta la solicitud, por tanto se podrán ofertar equipos en donde la carga del eje posterior sea de mínimo 11500 Kg.</p>

## COMAGA-SIE-014 (DISTRIBUIDOR DE ASFALTO)

PREGUNTA	RESPUESTA
<p><b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>EN EL SISTEMA DE CALENTAMIENTO SOLICITAMOS QUE LA CAPACIDAD TOTAL SEA DE 900000BTU</p>	<p><b>Respuestas 1</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta lo solicitado, esto es, puede ofertarse un equipo con sistema de calentamiento cuya capacidad total sea de 900000 BTU.</p>
<p><b>Pregunta 2</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En el sistema de circulación solicitamos poder ofertar con dos boquillas.</p>	<p><b>Respuestas 2</b></p> <p>Se acepta que el equipo se oferte con dos boquillas.</p>
<p><b>Pregunta 3</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En el ítem chasis, solicitamos poder ofertar equipo con suspensión de diferente tipo, que sea adecuada para este tipo de aplicación</p>	<p><b>Respuestas 3</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta que se oferte un equipo con una suspensión diferente, siempre y cuando se demuestre en la oferta técnica la fiabilidad del sistema propuesto.</p>
<p><b>Pregunta 4</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>En la potencia solicitamos ofertar 200hp a 2300-2600 RPM, suficiente para movilizar el equipo que necesitan.</p>	<p><b>Respuestas 4</b></p> <p>Se acepta que se pueda ofertar un equipo con una potencia de 200 HP a 2300-2600 RPM.</p>
<p><b>Pregunta 5</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Solicitamos además indicarnos si el plazo de entrega de los equipos se puede ampliar a 120 días, ya que al momento resulta difícil cumplir con el plazo de 75 días solicitado ya que los vehículos deben contar con accesorios como tanque de 1900 gls y los proveedores nacionales con el número de unidades solicitadas no podrán cumplir con el plazo solicitado.</p>	<p><b>Respuestas 5</b></p> <p>La Comisión Técnica acepta conceder una ampliación del plazo de entrega de la maquinaria de 75 a 90 días.</p>

**Pregunta 6**

**Pregunta / Aclaración :**

ITEM 14: Distribuidor de Asfalto: Solicitamos considerar una potencia neta al volante de mínimo 210 hp en lugar de 240 hp, potencia suficiente para transportar un tanquero con 1900 gal, esto inside directamente en el costo del vehículo que se reduce considerablemente.

**Respuestas 6**

Se acepta que se pueda ofertar un equipo con una potencia neta al volante de mínimo 210 HP.

**COMAGA-SIE-015 (DISTRIBUIDOR DE AGREGADOS  
AUTOPROPULSADOS)**

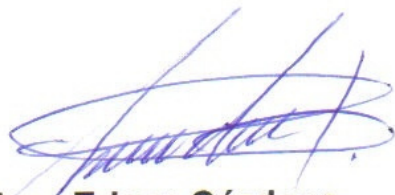
<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b>  SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN TRACTOR DE MAYOR POTENCIA	<b>Respuestas 1</b>  Favor remitirse a las especificaciones <b>técnicas solicitadas.</b>

**COMAGA-SIE-0016**

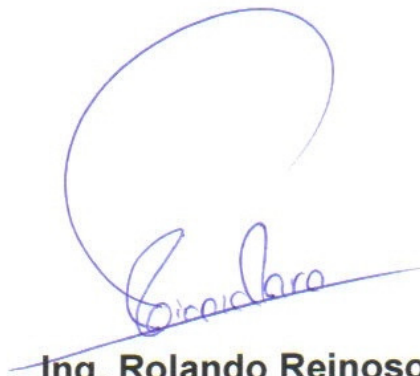
<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p><b>Pregunta 1</b> <b>Pregunta / Aclaración :</b></p> <p>Favor enviar pliegos y anexos ya que los que enviaron están vacíos</p>	<p><b>Respuestas 1</b></p> <p>Los Pliegos de Condiciones y sus anexos se encuentran publicados en este y todos los ítems, lo cual se verifica con la solicitud de aclaraciones realizadas por varios oferentes.</p>

Dada en Quito a los 2 días del mes de diciembre de 2008.

Atentamente,



**Arq. Edgar Córdova  
DELEGADO PRESIDENTE DE  
COMAGA**



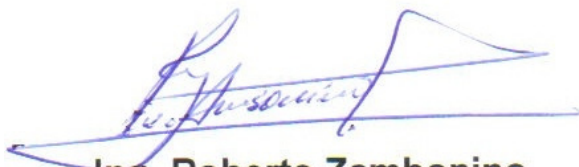
**Ing. Rolando Reinoso  
TÉCNICO DE MORONA  
-VOCAL-**



**Ing. Lenín Paz  
TÉCNICO MUNICIPIO  
ORELLANA  
-VOCAL-**



**Ing. Carlos Moya  
TÉCNICO MUNICIPIO  
ARAJUNO  
-VOCAL-**



**Ing. Roberto Zambonino  
SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE  
APOYO**



**Ing. René Álvarez  
SECRETARIO COMISIÓN  
TÉCNICA**

**CONSORCIO DE MUNICIPIOS AMAZÓNICOS Y GALÁPAGOS**  
**COMAGA**

**ACTA DE ACLARACIONES DE LOS PLIEGOS DE**  
**CONDICIONES**  
**COMISIÓN TÉCNICA DE APOYO-SUBASTA INVERSA**  
**ELECTRÓNICA-COMAGA**

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de diciembre de 2008, los Miembros de la Comisión Técnica de Apoyo para la Subasta Inversa Electrónica, reunidos en las instalaciones del COMAGA, a las nueve horas con treinta minutos, y encontrándonos dentro del término fijado en calendario que fue publicado en el portal compras públicas, procedemos a emitir las siguientes ACLARACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, de conformidad con lo que establecen los artículos 60 y 61 del Reglamento General de Aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, las mismas que deben ser consideradas por los participantes al momento de la presentación de la oferta técnica:

1.- En la página 3, SECCIÓN I, INFORMACIÓN GENERAL, numeral 2.6; literal b) de los Pliegos de Condiciones, se ha dicho: “... (...) el COMAGA se reserva el derecho de conformar la competencia de la persona quien suscribe la certificación y la veracidad de la misma... (...)”, cuando correctamente debe decir **EL COMAGA SE RESERVA EL DERECHO DE COMPROBAR LA COMPETENCIA DE LA PERSONA QUIEN SUSCRIBE LA CERTIFICACIÓN Y VERACIDAD DE LA MISMA.**

2.- En la página 14, SECCIÓN II, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS en el rubro 14 de las maquinarias solicitadas se ha hecho constar “**TRITURADORA y CRIBADORA - CONO-3/4 -20 cm – CONO**”; cuando lo correcto debe ser **TRITURADORA y CRIBADORA 3/4.**

En cualquier parte de los Pliegos de Condiciones en donde se haga constar “**TRITURADORA y CRIBADORA - CONO-3/4 -20 cm – CONO**”; se entenderá como “**TRITURADORA y CRIBADORA - CONO-3/4 -20 cm – CONO**”.

Dada en Quito a los 2 días del mes de diciembre de 2008.

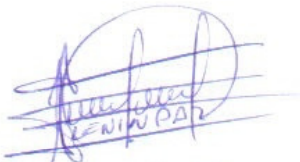
Atentamente,



**Arq. Edgar Córdova  
DELEGADO PRESIDENTE DE  
COMAGA**



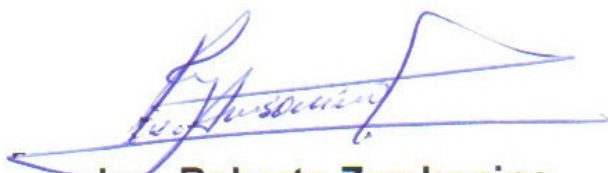
**Ing. Rolando Reinoso  
TÉCNICO DE MORONA  
-VOCAL-**



**Ing. Lenín Paz  
TÉCNICO MUNICIPIO  
ORELLANA  
-VOCAL-**



**Ing. Carlos Moya  
TÉCNICO MUNICIPIO  
ARAJUNO  
-VOCAL-**



**Ing. Roberto Zambonino  
SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE  
APOYO**



**Ing. René Álvarez  
SECRETARIO COMISIÓN  
TÉCNICA**

**Oficio No. 369-PG COMAGA-2008**

Quito DM, noviembre 28 de 2008.

Señor Arquitecto  
Edgar Córdova  
**DIRECTOR TÉCNICO DEL COMAGA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

De acuerdo al cronograma establecido en el proceso de la adquisición de la maquinaria vial mediante Subasta Inversa Electrónica, a favor de los 18 municipios de la amazonía, está previsto para los días 01 y 02 de diciembre de 2008, la sesión del Comité Técnico, para absolver las preguntas que los oferentes lo hicieran al Portal Electrónico del COMAGA.

Por situaciones de fuerza mayor, me veo imposibilitado de presidir las referidas sesiones en calidad de Presidente; en este contexto, en base al Art. 62 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, tengo a bien DELEGARLE a usted para que me represente y presida la sesión de la Comisión, en las fechas antes mencionadas.

Particular que le comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Dr. Teodoro Bermeo Vélez  
**PRESIDENTE DEL COMAGA**



*Recibido -  
1 - Dic - 08 -  
[Signature]  
08:00*